

\*2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de

OFICIO: LXVI/DIPIOS/69/2025.

San Raymundo Jalpan, a 03 de abril de 2025.

DIP. RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS INTEGRANTE DE LA COMISION PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE

Con fundamento en los artículos 26, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Décima Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día 14 de abril del presente año, a las 14:00 hrs, en la Sala de Juntas ubicada en el segundo nivel, de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO

AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

LXVI LEGISLATURA

DIP SIDRO DRIEGA SILVA MARKET ST. THE PARKS OF THE PARKS OF THE PARKS H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LX VI LEGISLATURA

DIP RAYNEL RAMIREZ MIJANGOS SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA DISTRITO 10



\*2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca\*

OFICIO: LXVI/DIPIOS/70/2025.

San Raymundo Jalpan, a 03 de abril de 2025.

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL, DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE

Con fundamento en los artículos 26, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Décima Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día 14 de abril del presente año, a las 14:00 hrs, en la Sala de Juntas ubicada en el segundo nivel, de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAXACA

Se anexa orden del día.

LXVI LEGIST

PRESENTED A LA COMPANY OF THE PARTY OF THE P

LYVI LEGISLATURA

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarie un condici saludo FERIA ROMERO PUSTENTO 7

ATENTAMENTE:

DIP. ISIDRO ORTEGA SILVA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.



Se anexa orden del día.

DIP. SIDRO ORTEGA SILV

### COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: LXVI/DIPIOS/71/2025.

San Raymundo Jalpan, a 03 de abril de 2025.

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 26, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarlo a la Décima Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día 14 de abril del presente año, a las 14:00 hrs, en la Sala de Juntas ubicada en el segundo nivel, de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIE ISAIAS CARRANZA SECUNDINO

15:45

IMA.

DIP. ISAIAS CARRANZA SEI IXTIAN DE JUAREZ

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.



\*2025, Bluentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libra y Soberaro de Caraca

OFICIO: LXVI/DIPIOS/72/2625.

San Raymundo Jalpan, a 03 de abril de 2025.

DIP, VANESSA RUBÍ OJEDA MEJÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL,
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA,
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 26, 27 fracciones I, y II, 42 fracción XV, 52 y 53, y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, me permito convocarla a la Décima Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural, misma que se realizará el día 14 de abril del presente año, a las 14:00 hrs, en la Sala de Juntas ubicada en el segundo nivel, de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Se anexa orden del día.

RESIDENCE DE CAXACA

LXVI LEGISLATURA

RESIDENCE

ABR 2025/

15:50 40 0

Sin otro particular, aprovecho la presente para enviarle un cordiato aludo.

ATENTAMENTE:

DEL ENTEND DE DATACA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO
DE LA GROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

Date of the Control o



\*2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca\*

# ORDEN DEL DÍA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

14 de marzo de 2025.

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Verificación y Declaración del Quorum Legal.
- 3. Lectura y Aprobación del orden del día.
- Lectura y Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
- 5. Información de los expedientes números 7 y 8, mismos que fue remitidos a esta comisión permanente de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural.
- 6. Asuntos Generales
- 7. Clausura de la Sesión.

4

The state of the s